



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

INSPECCIÓN DE HISTORIA
Encuentro Virtual Nacional
Recorridos temáticos realizados
24 de febrero 2023

La Inspección de Historia, en tanto y en cuanto cuerpo técnico que se desempeña en el marco de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, dio cumplimiento a la 1ª actividad de inicio para el año lectivo 2023 de acuerdo a la modalidad y temario planteados por las autoridades. La instancia incluyó, además de lo que le fuera solicitado, algunas de las jerarquizaciones que, para esta Inspección, son importantes dejar esbozadas con el fin de ser retomadas en próximos encuentros con colectivos más específicos y acotados, como es el habitual proceder de este Despacho.

Los propósitos fueron:

- A. Realizar un recorrido a través de una selección de extractos de los documentos - marco de la **Transformación Curricular Integral (TCI)**
- B. Compartir, en relación con lo anterior, sugerencias y posibles líneas de abordaje pedagógico promovidas desde la Inspección de Historia, en contexto con la realidad del aula.
- C. Realizar un repaso de aquellos aspectos que pueden resultar de mayor relevancia al inicio del año lectivo.

1. Aspectos generales de la TCI - Insp. Prof. Elisa Rodríguez Pereyra

De acuerdo a la hoja de ruta establecida por la ANEP, la **TCI** cuenta, en este momento, con una serie de documentos/marco¹ para su implementación cuya lectura queda a cargo y es responsabilidad de los docentes. Aún así, la invitación es a recorrer una síntesis de su contenido que remita a los aspectos fundamentales con incidencia en las decisiones a tomar.

El **Marco Curricular Nacional (MCN)**, el de mayor estatus del corpus documental, contiene la fundamentación teórica de base de la **TCI** y presenta una estructura en torno a diez competencias generales, organizadas a su vez en Dominios:

COMPETENCIAS	
DOMINIO 1: Pensamiento y Comunicación	DOMINIO 2: Relacionamiento y Acción
Comunicación - Pensamiento Creativo - Pensamiento Crítico - Pensamiento Científico - Pensamiento Computacional - Metacognitiva	Intrapersonal - Iniciativa y orientación a la acción - Relación con los otros - Ciudadanía local, global y digital

Las **Progresiones de Aprendizaje (PA)**, tal como lo expresa el **MCN**, abordan el desarrollo de cada competencia en niveles de complejidad creciente, planteando aquello que los estudiantes deben *saber, saber hacer y comprender*, en distintos momentos de su trayectoria. Su propósito explícito es “*aportar orientación*”

¹ El presente trabajo incluye fragmentos textuales de los documentos, referenciados al final.



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

para el diseño de las prácticas de enseñanza y planificar en función de metas de aprendizaje” (p. 27), así como “brindar parámetros para evaluar los logros de aprendizaje de los estudiantes,... y poder usarlos como insumo para promover nuevos aprendizajes” (p. 27). Desde esta perspectiva, el aprendizaje es concebido como incremental y ya no se trata de lo que cada estudiante alcanza o no, sino en qué momento de la progresión se encuentra.

El documento del **Plan de Educación Básica Integrada (Plan EBI)** organiza los diferentes niveles educativos en tres ciclos, cinco tramos y nueve grados, involucrando la totalidad de la trayectoria del estudiante desde nivel inicial hasta el 9° grado. Este es el documento que incluye los perfiles de tramo que describen cuál es el nivel de desarrollo esperado en las competencias definidas en el **MCN**.

El cuarto documento contiene los **Programas** y el quinto es el **Reglamento de Evaluación del Estudiante (REDE)**.

Cada docente, deberá interactuar con los mismos, así como con la matriz educativa que propone:

- Una transformación, con algunas continuidades, como establece el **MCN**: “*se plantea un nuevo proceso de profundización de algunas líneas curriculares, así como de generación de otras, con base en la evidencia existente y en las necesidades constatadas*” (p.23).
- Un enfoque competencial del aprendizaje, aspecto que en la **TCI** adquiere absoluto protagonismo.
- Una pedagogía que continúa centrada en el estudiante y dialoga con las llamadas *metodologías activas*.
- Una concepción integrada de la educación.
- Un modelo de aprendizaje que remite a una concepción de la evaluación de calidad, permanente, cuyos resultados son insumo para el proyecto de trabajo docente.
- Un modelo que utiliza su propia nomenclatura, aludiendo a un marco conceptual de referencia.
- Una cultura de trabajo colaborativo en todos los niveles que profundiza la línea de promover comunidades educativas.

Desde esta perspectiva,

1. Historia es una Unidad Curricular que propenderá al diálogo con otras **Unidades Curriculares** e integra el espacio denominado **Ciencias Sociales y Humanidades**, junto con Formación para la Ciudadanía en 9° grado.
2. El currículo va más allá de un glosario temático de referencia y se dirige a dar respuesta a las siguientes preguntas, presentes en el **MCN**, que el nuevo enfoque plantea como fundamentales:
 - *¿Qué aprender?* remitiendo a la pertinencia de los aprendizajes en relación a los propósitos de un curso y cuándo éstos cobran sentido para el estudiante.
 - *¿Por qué y para qué aprender?* subrayando la importancia de nuestra disciplina y el sentido de aprender Historia para la vida cotidiana y en sociedad de cada estudiante
 - *¿Cómo se aprende?* que implica definir e incorporar efectivamente al proyecto de curso los procesos, estrategias, y formatos que cada docente decida promover para el logro de aprendizajes.

A partir de lo anterior la invitación es a dar respuesta a los desafíos que plantea el inicio de un nuevo año. En función de ello, consideramos oportuno destacar la importancia de:

- Apropiarse de la nueva normativa y sus alcances teóricos.
- Diseñar un Plan de curso que nuevamente parta de las necesidades de los estudiantes y la realidad del contexto, y que ponga en diálogo las competencias que cada docente defina como prioritarias con los propósitos seleccionados y los contenidos disciplinares.



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Lo anterior implica, en diálogo con líneas de trabajo promovidas desde hace ya un tiempo:

- Tomar decisiones pedagógicas, debidamente fundamentadas, sin dejar de lado que en un currículo orientado al desarrollo de competencias, los contenidos no dejan de ser centrales.
- Reservar, al momento de diseñar el Plan de curso, el tiempo pedagógico necesario para la retroalimentación y el ejercicio efectivo de las competencias, así como de las habilidades específicas que se defina promover, en búsqueda de aprendizajes significativos.
- Poner en diálogo el trabajo disciplinar con el Proyecto de Centro, y con otros proyectos en los que se decida participar, sin que ello implique *vaciar* de contenidos y profundidad el trabajo de aproximación a la disciplina.
- Considerar, efectivamente, la incorporación de otros recursos y modalidades de aproximación, problematización y construcción del conocimiento disciplinar, para atender a las diversas formas de aprender y distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes.
- Incorporar estrategias que permitan maximizar los tiempos pedagógicos, variable que podría resultar escasa en este primer período de implementación de la TCI
- Atender a la importancia pedagógica de los registros, tanto para el estudiante (dado que dan cuenta de la trayectoria recorrida) como para el docente (ya que son el fundamento profesional de decisiones tomadas y énfasis elegidos), considerando además su carácter preceptivo.
- Redimensionar la importancia de la evaluación (en sus diferentes modalidades) dentro del proyecto pedagógico, como herramienta para la mejora continua de los aprendizajes, y para reorientar las decisiones pedagógicas adoptadas, en diálogo con los logros alcanzados.
- Diseñar actividades en consecuencia, en sintonía con el curso, que sean flexibles, permitan integrar saberes, desafíen e involucren al estudiante en el hacer.

2. Programas - Insp Prof. María Isabel Rodríguez

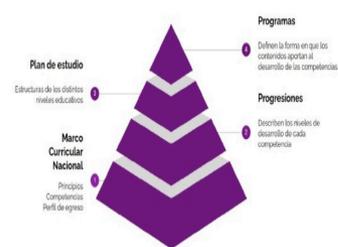
Respecto a los programas, los contenidos temáticos, los recorridos a seguir en cada curso, son para los docentes un asunto crucial y en esta etapa, con la particularidades que surgen del comienzo de la TCI y la EBI, en el tramo correspondiente a los Tramos 5 y 6.

Tomando los documentos - marco, hemos tomado algunas de las representaciones incluidas que favorecen entender el recorrido. La representación en la pirámide que identifica los componentes claves de la propuesta, el apartado 4, ocupa los programas, entendiéndolo como anclaje de impacto directo en el aula, son la expresión de las Unidades Curriculares que integran el diseño general.

El diseño curricular gira en torno a tres componentes, entre ellos el de Alfabetizaciones fundamentales, Este componente contiene **Espacios Curriculares**. Estos favorecen el abordaje de contenidos en forma interdisciplinar y transversal.

Comentarios generales a tener en cuenta para el presente año:

Los programas se presentan para cada tramo y curso. Cada programa presenta fundamentación, justificación, orientaciones metodológicas y de evaluación, sugerencias bibliográficas y de materiales y recursos, orientaciones sobre la autonomía curricular. ..” En este sentido, desde un enfoque humanista y socioformativo, se entiende la autonomía curricular como la facultad pedagógica que habilita a los profesionales a reflexionar, tomar decisiones y contextualizar sus prácticas y los formatos educativos con el fin de lograr la transposición de saberes y el desarrollo de competencias”. (pag 6, 7 programas). También incluye el documento programas, la explicitación de las competencias específicas del Espacio Curricular y





ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

su contribución al desarrollo de las competencias generales del MCN. Esto es fundamental para tener en cuenta al momento de elaborar la planificación del curso.

Para realizar una planificación situada, generar las secuencias didácticas y desarrollar las actividades en el aula, recordemos que:

- Los estudiantes con quienes trabajarán en el presente año, son de la generación pos pandemia . 2022 significó en muchos casos, un tiempo de resignificación del desarrollo estudiantil, pero aún pueden persistir algunas debilidades.
- Al ser el inicio de una propuesta , puede haber ciertos desbalances con lo trabajado en el curso anterior.
- Ha sido recomendación de esta Inspección y también lo establece el REDE , la importancia del registro en el Portafolio docente , no solo de la planificación general, la propuesta del diagnóstico, los acuerdos de Sala y de Coordinación, las actividades y proyectos que estén elaborando y desarrollando.
- Las evidencias que surjan del diagnóstico, no deben ser algo que concluyó sino que son insumos que sirven para orientar la actividad, planificación y replanificación.
- Tener en cuenta los principios generales: centralidad en el estudiante y su aprendizaje, inclusión, pertinencia y flexibilidad, integración de conocimientos, participación y equidad.
- Es fundamental tener presente la concepción de tramos y de progresiones, y los avances que debe lograr el estudiante. Los recorridos temáticos deben cumplirse además para que el estudiante cuente con el manejo de información y conceptos que le permitan seguir avanzando.
- Recordar que, el abordaje de los contenidos históricos en cada curso implican el acceso a información específica sobre los múltiples procesos históricos a nivel mundial, regional y nacional.
- En la planificación y selección temática de la U. C Historia, el docente generará y elaborará la secuencia didáctica a partir de los propósitos del curso y desde una perspectiva de la Historia como construcción y como problema , para hacer el mejor recorrido con los estudiantes.
- Tendrá presente además , que cada tema abordado puede ser una oportunidad para que el estudiante pueda incorporar y desplegar habilidades, pueda gestionar la información a la que accede y produzca conocimientos a través de diferentes actividades y / o formatos.
- El curso debe posibilitar el desarrollo del razonamiento histórico, y la actitud crítica que lo enriquezca y contribuya a entender el mundo en que vive , como ser social protagonista de su tiempo.

3. Una vía posible para la Planificación Anual - Insp Prof. Andrea Tempone Tabárez



Al inicio de los cursos así como en las primeras semanas de los mismos, generalmente, la Planificación Anual y el Módulo Introductorio (MI), son los aspectos que focalizan la atención de los docentes.

En lo que respecta a la Planificación, una vía posible que nos parece interesante tener presente es iniciar definiendo los **propósitos de enseñanza**. Entendemos por estos propósitos aquellos que explícitamente se quieren lograr, fomentar, desarrollar y ampliar a partir de la labor docente a lo largo del año lectivo y/o en una fracción del mismo.

La Inspección ha planteado ya desde años anteriores que estos propósitos se nutran de factores diversos:

- La concepción de la enseñanza de la Historia de cada docente.
- El posicionamiento pedagógico que cada colega posea al enseñar la disciplina.
- La proyección de enseñar Historia a adolescentes del siglo XXI a quienes les rodea y rodeará una realidad desafiante.
- El perfil del grupo con el que se va a trabajar.



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

A partir de la TCI, estos propósitos han de tener en cuenta además, las competencias priorizadas por el Centro Educativo en donde el docente se desempeñará. Así mismo ha de considerarse la proyección de Tramo de la TCI, lo que a la interna de las Salas liceales consideramos puede ser consensuada, en diálogo con el trayecto de los estudiantes y las proyecciones que cada colectivo acuerde.

Consideramos que, teniendo presente estos factores y otros que puedan emerger del análisis colectivo y/o individual, el interrogarse qué se considera relevante y primordial que los estudiantes del grado a cargo conozcan, ejerciten, aprendan y/o profundicen en este 2023, puede constituir un ejercicio reflexivo profesional necesario.

Las Inspecciones habían planteado en 2017 Perfiles de Logro para cada uno de los cursos del entonces Ciclo Básico los cuales quedaron incluidos en el Marco Curricular de Referencia Nacional. Hoy, las autoridades han delineado y detallado:

- *Competencias específicas del espacio y su contribución al desarrollo de las competencias generales del MCN.* (p. 2 Programa de 7°- 8° y p. 2 Programa de 9°)
- *Contenidos estructurantes de las disciplinas del espacio y su contribución al desarrollo de las competencias específicas del mismo* (p. 3 Programa de 7°- 8° y p. 3 Programa de 9°)
- *El perfil general del tramo.* (ps. 10/11 Programa de 7°- 8° y p. 10/11 Programa de 9°)

Estas aspiraciones, a la luz de los diversos factores antes planteados, serán elementos a considerar por parte de cada docente al momento de realizar las priorizaciones fundadas que considere pertinente, dada la libertad de cátedra que le asiste (Art. 11 Ley N° 18437)

Una vez determinados el o los propósitos sugerimos centrarse en las **competencias y habilidades** que se consideren necesarias en relación a los mismos. En lo que respecta a estas habilidades, la Inspección también ha propuesto a los colectivos docentes en numerosas instancias anteriores, el pensar históricamente como una posibilidad potente.

Parafraseando a Seixas y Morton (2013), el pensamiento histórico se plasma a través del método científico que utilizan los historiadores para interpretar las fuentes del pasado y generar producción histórica. Desde la perspectiva, esto implica poner en diálogo aprendizajes que parten de los conocimientos declarativos de primer orden², privilegiando procedimientos y aprendizajes de segundo orden³, con el objetivo de ejercitar en los estudiantes habilidades de análisis que le permitan abordar el estudio de la Historia como un conocimiento problematizador del pasado a partir de su nexos con el presente.

Para desarrollar el pensamiento histórico se propone la aproximación al trabajo del historiador en la clase, o a alguno de sus pasos, porque permite articular e interrelacionar: fuentes históricas, tiempo histórico, relevancia histórica, multicausalidad, consecuencias, empatía histórica, dimensión ética, entre otras. Compartimos los planteos de Álvarez Sepúlveda (2020) a partir de Sáiz y Domínguez (2017) a modo de ejemplo:

² Como ser: el abordaje secuencial del qué, dónde, cuándo o quién, entre otros.

³ Leer e interrogar fuentes, comprender la historicidad lejana, leer discurso histórico en formatos diversos, a modo de ejemplo.



Elementos/habilidades disciplinares específicas	Acciones posibles	Propuestas concretas posibles
Fuente histórica	Leer e interrogar las fuentes para transitar desde un análisis descriptivo a uno heurístico y contextualizado de las mismas.	<ul style="list-style-type: none">• Leer y decodificar textos históricos en diversos formatos.• Obtener información explícita e implícita por vías diversas.• Analizar y contrastar críticamente las fuentes para interpretar y evaluar la información en su contexto.• Contrastar interpretaciones historiográficas como rasgo distintivo del conocimiento histórico.
Tiempo histórico	Comprender conceptos y convenciones temporales y cronológicas para evaluar los hechos históricos en las dimensiones pasado, presente y futuro de las diferentes sociedades.	<ul style="list-style-type: none">• Comprender y utilizar convenciones temporales.• Aplicar de forma flexible y creativa las variables del tiempo histórico (sucesión, simultaneidad y duración, etc).• Identificar y comparar las fases del tiempo histórico (auge y crisis, ruptura/ continuidad, entre otras).
Relevancia histórica	Analizar la importancia de fenómenos del pasado en el presente.	<ul style="list-style-type: none">• Comparar pasado-presente y formular interrogantes sobre diversas problemáticas actuales.• Comprender la durabilidad, la perspectiva, la profundidad y el impacto de las consecuencias de fenómenos del pasado en el presente.
Multicausalidad y consecuencias	Comprender las causas y consecuencias de los hechos históricos para crear explicaciones complejas y basadas en evidencias.	<ul style="list-style-type: none">• Identificar y clasificar las múltiples causas de los fenómenos de forma descriptiva y explicativa (contenido, función, duración, entre otras).• Analizar e interrelacionar causas-consecuencias.• Formular hipótesis.
Empatía histórica	Comprender la historicidad y lejanía del pasado para evitar anacronismos.	<ul style="list-style-type: none">• Abordar, entender y explicar hechos sociales, políticos, económicos, colectivos pasados de forma contextualizada y fundamentada.
Todo aquello que el docente estime necesario		

En diálogo con la selección de propósitos, competencias y habilidades, se propone el considerar qué **actitudes** (tales como la honestidad académica, el respeto por la diversidad y pluralidad de miradas, entre tantas otras que los docentes consideren necesarias y relevantes) **serán las priorizadas para trabajar**.

Y tal como en años anteriores, una vez definidos estos recorridos, sugerimos a los docentes seleccionar estratégicamente de la propuesta programática aquellos **temas y contenidos** que propendan a la concreción de las decisiones ya tomadas. Tal selección estratégica implícitamente ampara el derecho de los estudiantes a la aproximación jerarquizada de la periodización de cada grado.

4. Pensando el Módulo Introductorio - Insp Prof. Elisa Rodríguez Pereyra

Tomando en cuenta el marco de referencia establecido por la TCI, nos parece oportuno retomar una línea de recomendaciones y sugerencias que continúan siendo pertinentes, y fueron realizadas en forma interdisciplinar por las Inspecciones de Historia, Filosofía y Geografía en oportunidad del inicio de cursos 2022, documento disponible en la web de la DGES⁴ y en el Blog de la Inspección⁵, al que aludiremos parcialmente a continuación.

⁴ Recuperado de: http://liceoencasa.ces.edu.uy/images/pdf/Docentes/Recursos_por_Asignatura/Ed_Social_y_Civica/Sector_Ciencias_Sociales_y_Filosofia_Lineamientos_2021.pdf

⁵ Recuperado de: [Orientaciones a docentes - Priorizaciones para el primer semestre del año lectivo 2022](#)



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

En síntesis, en el entendido de que el trabajo en clave competencial, el trabajo interdisciplinar, y la construcción de un proyecto anual situado son líneas promovidas desde hace tiempo por esta Inspección y considerando la necesidad de maximizar el uso del tiempo pedagógico, las sugerencias y recomendaciones en relación al **MI** son:

1. Participar activamente en la construcción del Proyecto de Centro, realizando aportes en diálogo con el Proyecto de Trabajo disciplinar.
2. Abordar esta instancia de inicio como una oportunidad para el trabajo colaborativo, multidisciplinario y/o interdisciplinario con colegas de otras *disciplinas o unidades curriculares*. Esto permitirá no sólo recoger insumos valiosos para la planificación situada de los cursos, sino que habilitará a los docentes a actuar como mediadores del conocimiento, contribuyendo a iniciar el trabajo pedagógico que proyectan para este año.
3. Considerar al estudiante de modo integral al momento de planificar el curso, en función del bagaje cultural del que son portadores, de sus estilos, dificultades y ritmos de aprendizaje
4. Diseñar un Plan Anual que ya desde este **MI** permita dotar a los estudiantes de herramientas que contribuyan a una mejor comprensión de las propuestas de los cursos, partiendo del análisis reflexivo del sentido de educarse en la disciplina.
5. Utilizar el **MI**, y al curso en su totalidad, como la oportunidad para contagiar el entusiasmo por la Historia, brindando a cada estudiante la oportunidad de pensarse a sí mismo como parte de los temas seleccionados.
6. Concebir al **MI** como el inicio del abordaje de los propósitos, competencias, habilidades, actitudes y contenidos del curso a cargo, en relación al tiempo disponible para su concreción. Tales priorización se retomarán a lo largo del curso
7. A partir de lo anterior, considerar la posibilidad de planificar actividades concretas y variadas para este **MI**, con el convencimiento de que el trabajo en estos procesos posibilitará el aprestamiento de los estudiantes para el abordaje de los cursos disciplinares que correspondan. Diseñar actividades que consideren lo anterior implica poner en ejercicio una variedad de recursos que atiendan a las diversas formas de aprender de los estudiantes como por ejemplo los que ofrecen las metodologías activas.



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Documento oficiales

- ANEP (2022) Marco Curricular Nacional. Recuperado de: <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/Marco-Curricular-Nacional-2022/MCN%20%20Agosto%202022%20v13.pdf>
- ANEP (2022) Progresiones de Aprendizaje. Recuperado de: https://www.ces.edu.uy/files/2022/Progresiones_de_Aprendizaje_2022.pdf
- ANEP (2022) Educación Básica Integrada (EBI) Plan de Estudio. Recuperado de: https://www.ces.edu.uy/files/2023/Educacion_Basica_Integrada_Plan_de_estudios_2022_v8.pdf
- ANEP (2022) Programa de Educación Básica Integrada: Historia. Tramo 5. Grado 7° y 8°. Recuperado de: https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/te-programas/2023/finales/espacios/espacio-ciencias-sociales-y-humanidades/Historia%20-%20Tramo%205_final.pdf
- ANEP (2022) Programa de Educación Básica Integrada: Historia. Tramo 6. Grado 9°. Recuperado de: https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/te-programas/2023/finales/espacios/espacio-ciencias-sociales-y-humanidades/Historia%20-%20Tramo%206_final.pdf
- ANEP (2022) Reglamento de Evaluación del Estudiante (REDE). Recuperado de: <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/Marco-Curricular-Nacional-2022/Plan2023/REDE%202022%20v4.pdf>
- Ley General de Educación N° 18437 Recuperado de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-2008>

Referencias Bibliográficas manejadas.

- Álvarez Sepúlveda, H. (2020) Enseñanza de la historia en el siglo XXI: Propuestas para promover el pensamiento histórico. Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. 26, pp. 442-459, 2020. Concepción: Universidad del Zulia
- Boutonnet, V. (2013). Les ressources didactiques: Typologie d'usages en lien avec la méthode historique et l'intervention éducative d'enseignants d'histoire au secondaire (Tesis doctoral). Quebec: Université de Montréal.
- Gómez, C. J., Ortuño, J., y Molina, S. (2014). Aprender a pensar históricamente. Retos para la historia en el siglo XXI. Revista Tempo e Argumento, 6 (11), 5-27. Recuperado de: <https://doi.org/10.5965/2175180306112014005>
- Gómez, C. J., Miralles, P., y Chapman, A. (2017). Los procedimientos de evaluación en la clase de historia. Un estudio comparativo a través de las opiniones de los docentes en formación de España e Inglaterra. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 20(2), 45-61. Recuperado de: <https://doi.org/10.6018/reifop/20.2.284631>
- Levstik, L. S., y Barton, K. C. (2011). Doing history. Investigating with children in elementary and middle schools. Nueva York: Routledge.
- Miralles, P. y Monteagudo, J. (2019). Métodos, instrumentos y procedimientos para conocer cómo se evalúan las competencias históricas. Educar em Revista, 35 (74), 127-144. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/0104-4060.64404>
- Sáiz, J., y Domínguez, J. (2017). Aprender sobre la historia: Competencias metodológicas en educación secundaria. En R. López, P. Miralles, J. Prats, y C. Gómez (Comps.), Enseñanza de la historia y competencias educativas (pp. 23-47). Barcelona: Graó.
- Seixas, P., y Morton, T. (2013). The big six historical thinking concepts. Toronto: Nelson College Indigenous.
- VanSledright, B. (2014). Assessing historical thinking and understanding. Innovation design for new standards. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203464632>

Montevideo - Rivera, 01 de marzo 2023